



El Palacio de la Magdalena en 1889

Por César Coloma Porcari

El Palacio de la Magdalena, vieja casona virreinal ubicada en el pueblo de la Magdalena, fue ofrecido en venta, en 1889, por el conocido editor y librero don Peter Bacigalupi, por encargo de su propietaria la señora doña Ana María Arias de Montani. (1)

La señora Montani había comprado la finca a las herederas de doña Rosario Pardo y Aliaga, mediante escritura pública suscrita el 14 de marzo de 1871 (2). Y doña Rosario Pardo y Aliaga, a su vez, la había adquirido de los herederos del virrey don Joaquín de la Pezuela, mediante escrituras públicas del 26 de enero y 15 de junio de 1859.

Se decía que el virrey Pezuela había construido la casa, aunque la verdad es que compró a censo redimible, a los frailes de San Juan de Dios de la ciudad de Ica, el citado inmueble, pero nunca llegó a cancelar el valor de éste, sino que pagaba la merced conductiva que se indicó en la respectiva escritura. Pero, con la Independencia la casa fue secuestrada, pensándose que era del ex virrey y los frailes ya no la pudieron recuperar nunca más.

Por Decreto Supremo del 27 de setiembre de 1858, el Estado peruano "devolvió" la finca a los herederos del virrey, todos residentes en España, los que, mediante poder, la vendieron, casi inmediatamente, a doña Rosario Pardo y Aliaga.

La orden de San Juan de Dios ya se había extinguido en el Perú; por ello no había ya nadie que la reclamara y el Estado tuvo que dársela a los Pezuela.

La señora Montani tuvo en su poder la integridad de la finca, solamente dos años, ya que lotizó y vendió la huerta entre 1873 y 1877. Cuando trató de vender lo que le restaba, a través de Bacigalupi, era dueña solamente de la casona propiamente dicha, de los dos pequeños ranchos anexos, ubicados a ambos lados de ésta, y de un estrecho jardín interior.

Don Peter Bacigalupi, editor y propietario de la famosa revista "El Perú Ilustrado", de Lima (1887-1892), ofreció en venta el histórico inmueble mediante avisos que publicó en su revista, entre junio y setiembre de 1889, todos con el mismo texto, que es el siguiente:

"En venta el Palacio de la Magdalena"

Don Joaquín de la Pezuela, penúltimo Virey (sic) del Perú, mandó construir en el lindo pueblecito de la Magdalena, a muy corta distancia de Lima, la her-

mosa casa conocida hasta hoy con el nombre del PALACIO. En ella pasó todos los veranos hasta la entrada de la Patria, y en el comienzo de la República fue habitada por el Libertador (sic) y luego por Santa Cruz y otros presidentes que fueron a ese riente lugar en busca de convalecencia y tranquilidad.

Ahí Bolívar firmó la sentencia de muerte de Berindoaga y en el banquete que se realizó en el Palacio el día de la ejecución, ocurrió el incidente con el marqués de (...), edecán del Libertador.

Reclamada la casa por los herederos del Vi rey, les fue dada posesión de ella y poco después, la compraba doña Mariana Prado (sic), de quien la adquirió la actual propietaria doña Ana María Arias de Montani, la cual, lo mismo que la anterior dueña, no ha economizado gasto ni cuidado para conservar el PALACIO, al que están unidos tantos recuerdos históricos.

Hoy, por motivo de viaje, la señora Montani desea vender la casa que, aparte de su mérito tradicional, reúne todas las condiciones propias del mejor fundo de su género.

Las personas que deseen más pormenores pueden solicitarlos de los señores Bacigalupi & Co". (3)

Bacigalupi, en la sección de noticias del número 114 del sábado 13 de julio de 1889 (página 306), anuncia, como algo de interés público, la oferta de venta del Palacio de la Magdalena, con motivo de la publicación, en el mismo número, de un dibujo que representa a la fachada de éste. Bacigalupi escribe así:

"El dibujo que damos en la parte superior de la página 333, reproduce la frontera del Palacio de la Magdalena Vieja, el actual edificio, según el aviso inserto en la página 313, se halla hoy en venta.

Como pueden notar los nuestros favorecedores, la casa, a pesar de haber sido construida en la época feliz en que aún dominaba ese gusto arquitectónico que podemos llamar Churrigueresco, es de aspecto tan elegante, como propio del lugar en que está situada.

Buenas salas, bien alumbradas y mejor ventiladas, techos magníficos, jardines, patios, etc., etc., hacen del Palacio una casa cómoda y apropiada para cualquier objeto".

El hermoso dibujo a lápiz que publicó Bacigalupi y que ahora reproducimos, fue ejecutado por el entonces joven artista don David Lozano, realizado en base a una fotografía tomada por el mismo Bacigalupi. La ilustración tiene como "texto" "Album - Lima"; "Lima.- Magdalena

Vieja.- El Palacio, casa mandada construir por el Virey (sic) D. Joaquín de la Pezuela (Foto P. Bacigalupi)".

Lozano trabajó en "El Perú Ilustrado" como dibujante, publicándose allí infinidad de dibujos realizados por él, de personajes o edificios. En 1893, don José Antonio de Lavalle y don Domingo de Vivero publicaron "Galería de retratos de los gobernantes del Perú independiente (1821-1871)", en Lima, en la imprenta y litografía de la librería clásica y científica; contiene los retratos de todos los gobernantes del Perú en ese periodo, realizados por don David Lozano.

Algunos dibujos suyos ilustran también otra obra de Vivero: "Cuadros históricos de la Guerra del Pacífico", publicada el mismo año en la indicada imprenta.

Más tarde Lozano se dedicó al arte de la escultura, destacándose su Ramón Castilla de la plazuela de La Merced; su Antonio José de Sucre del Parque de la Reserva y su Manco Cápac, de la plaza del mismo nombre. También hizo esculturas de menor formato, como la que representa al arzobispo don Manuel Tovar, que posee el Museo Nacional de Historia. Se consideraba apóнима, pero el suscrito descubrió que era obra de Lozano.

La fachada del Palacio de la Magdalena que aparece en este dibujo de 1889, se conservó hasta 1924. Al construirse e inaugurarse el gran Museo Nacional en ese año, se amplió la fachada y se le agregaron recargados adornos neo-barrocos, realizados en yeso.

Pero en 1971 esos agregados fueron retirados y la fachada en algo recuperó su aspecto tradicio-

nal, aunque se mantuvo su mayor extensión.

Lamentablemente las ventanas de reja no las reconstruyeron como lo fueron originalmente y tampoco se restituyeron las pilstras que le daban gracia a la fachada, como se ve en la ilustración que rescatamos.

El mismo número 114 de "El Perú Ilustrado", contiene otro dibujo de Lozano que reproduce el grabado hecho en 1816 por Cabello y que representa al virrey Pezuela. Bacigalupi, en la sección de noticias, escribe lo siguiente (página 306):

"El retrato del penúltimo de los vireyes (sic) del Perú, Excmo. señor D. Joaquín de La Pezuela, que adorna la página 303, complementa la tradición tan galana (dicho sea con venia del Maestro) que publicamos en la página 318, merced a la benevolencia de nuestro ilustrado y respetable amigo D. Perpetuo Antañón (4); quien, desde algún tiempo atrás, ha querido dar realce a esta gaceta, prefiriéndola con el rico presente de esas que apellida sus chocheos y que nuestras moceidades holgáranse de poder imitar.

Ese retrato es copia de un magnífico grabado por Cabello en 1816, la cual copia, obra del lápiz de una distinguida señorita de esta capital, ha sido bien reproducida por Lozano".

Pero, a pesar de la gran publicidad que se dio a la oferta de venta del Palacio de la Magdalena, el resultado fue un fracaso, ya que nadie lo quiso comprar. Y recién, en 1921, el presidente Don Augusto B. Leguía decidió establecer allí un museo, para lo cual ordenó que se expropiara el

inmueble, trámite que culminó el 31 de enero de 1925, cuando los herederos de la señora Montani recibieron el pago final por el valor de la expropiación de la histórica casa.

Mientras que la huerta, como ya se dijo, vendida en lotes entre 1873 y 1877, a varias personas, en 1922 era propiedad de doña Manuela Grandá de Pazos, de quien el Estado la adquirió, operación que se perfeccionó recién el 14 de abril de 1924, mediante la suscripción de la respectiva escritura pública.

El dibujo de 1889 que representa la fachada del Palacio de la Magdalena es la ilustración más antigua sobre este histórico inmueble que hemos encontrado, lo cual le da un valor testimonial muy grande.

NOTAS

(1) Sobre la Magdalena Vieja vide César Coloma Porcari: "Documentos inéditos para la historia de la Magdalena y el valle de Lima (1557-1889)", en "Historia y Cultura", revista del Museo Nacional de Historia N° 18, Lima, 1990, pp. 8-109. Y "El pueblo de la Magdalena" en "Espacio" N° 9, Lima, 1980, pp. 68-71.

(2) La historia del Palacio de la Magdalena la encontrará en: César Coloma Porcari: "El virrey Pezuela y su Palacio de la Magdalena, documentos inéditos (1818-1925)", en "Historia y cultura", revista del Museo Nacional de Historia, N° 19, Lima, 1990, pp. 8-84.

(3) "El Perú Ilustrado" desde el N° III, de Lima, sábado 22 de junio de 1889, p. 239, hasta el N° 123 - Suplemento del sábado 14 de setiembre de 1889, p. 644.

(4) Pseudónimo de don José Antonio de Lavalle.

